

LA GENERACIÓN DEL XXI

(Convocatoria)¹

Con motivo del feliz advenimiento del tercer milenio, y en el marco de los fastos con los que la humanidad (occidental) celebra tan irrelevante acontecimiento, la Asociación de Autores de Teatro ha tenido a bien inventarse una generación de amplio espectro que ampare y cobije a cuantos autores (o similares) deseen acogerse bajo su manto. Ocurrencia ésta que no tiene otro fin ni propósito que el de hacernos unas risas a expensas de las generaciones restrictivas y periclitadas que fueron la sal y sobre todo la pimienta del añorable siglo XX.

Eufóricos por el carácter aperturista que anima este despropósito, bien hubiéramos querido acoger en su seno a cuantos fueron, son o serán, tanto si lo solicitaran como si no (y muy especialmente, a los que se opusieran), mas enseguida entendimos que era imprescindible dictar unas normas de obligado cumplimiento, ya que, de no acotarse el tiempo y la territorialidad, la generación acabaría por derramarse. Razón por la cual, y muy a nuestro pesar, nos hemos sentido en la obligación de condicionar la pertenencia a la misma al cumplimiento de los siguientes

REQUISITOS

1. Ser hombre, o mujer. O ambas cosas. O ninguna.
2. Ser joven, aunque sea de espíritu. O haberlo sido. O estar en edad de llegarlo a ser. Ahora bien, no basta con ser joven, es imprescindible haber nacido.
3. Habitar en el planeta Tierra (abstenerse marcianos).
4. Permanecer vivos (y a ser posible, despiertos) durante al menos una hora del referido siglo.

¹ Artículo publicado en: *Las Puertas del Drama*, núm. 0 (Otoño 1999), pág. 48. (Monográfico dedicado a las generaciones literarias).

5. Haber tomado café juntos (o separados) frecuentemente (o en alguna ocasión). Si bien a quienes acrediten que les sienta mal el café, les bastará con declarar que hicieron cualquier otra consumición.

6. Estar dispuesto a vivir las convulsiones del siglo (que esperamos sean pocas). O al menos, a leerlas en prensa, aunque sea en la hemeroteca.

7. Tener intención de escribir una obra (o dos) durante este período. Los que además la escriban serán inscritos en el cuadro de honor de la generación y tendrán derecho a cena-homenaje.

8. Comprometerse muy seriamente (aquí no valen risas) a respetar la obra de quienes nos precedieron (esto debe jurarse con la mano en el pecho), así como a favorecer el acceso al medio de la futura generación del siglo XXII. (Aquí ya se puede hacer alguna trampa, como jurar con los dedos cruzados).

9. Cumplir (o estar dispuestos a cumplir) al menos uno de los requisitos aquí expuestos (excluido éste).

Y sin más sarcasmos que reseñar, damos por inaugurada la “Generación del XXI”, para autoafirmación de quienes lo necesiten, disfrute de las autoridades académicas que la teoricen y regocijo de la prensa especializada que la publicite, ante la justificada perplejidad del resto de los mortales.

Queda abierto el plazo de inscripción desde la publicación de esta convocatoria hasta las 24:00h. del día 31 de diciembre del 2099 (no habrá prórroga), si bien se considerarán dentro de plazo aquellas solicitudes que lleven matasellos con esta fecha.

A fin de garantizar la confidencialidad, los aspirantes deberán enviar las instancias a su propio domicilio. Para que la cosa quede en familia.

Jesús Campos García

Presidente de la Asociación de Autores de Teatro